

Departamento: Estructura y Constituyentes de la Materia.
 Tipo de convocatoria: Concurso.
 Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1.
 Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 10.
 Número total de plazas: 1.
 Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Fisiología».
 Departamento: Ciencias Fisiológicas I.
 Tipo de convocatoria: Concurso.
 Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1.
 Actividades: Fisiología humana.

Número de orden del concurso: 11.
 Número total de plazas: 1.
 Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Fisiología».
 Departamento: Fisiología. División IV.
 Tipo de convocatoria: Concurso.
 Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1.
 Actividades: Fisiología y fisiopatología.

Número de orden del concurso: 14.
 Número total de plazas: 1.
 Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Geografía Física».
 Departamento: Geogr. Física y Análisis Geogr. Regional.
 Tipo de convocatoria: Concurso.
 Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1.
 Actividades: Climatología analítica.

Número de orden del concurso: 15.
 Número total de plazas: 1.
 Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas».
 Departamento: Historia e Instituciones Económicas.
 Tipo de convocatoria: Concurso.
 Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1.
 Actividades: Historia Económica Mundial y de España.

Número de orden del concurso: 7.
 Número total de plazas: 1.
 Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Ingeniería Química».
 Departamento: Ingeniería Química y Metalurgia.
 Tipo de convocatoria: Concurso.
 Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1.
 Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 16.
 Número total de plazas: 1.
 Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».
 Departamento: Métodos de Investig. y Diagnóstico en Educa.
 Tipo de convocatoria: Concurso.
 Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1.
 Actividades: Orientación psicopedagógica.

Número de orden del concurso: 17.
 Número total de plazas: 1.
 Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación».
 Departamento: Teoría e Historia de la Educación.
 Tipo de convocatoria: Concurso.
 Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1.
 Actividades: Educación moral.

Número de orden del concurso: 19.
 Número total de plazas: 2.
 Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Departamento: Derecho Mercantil, Der. Trabajo y Seg. Soc.
 Tipo de convocatoria: Concurso.
 Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de la subplaza: A. Número de plazas: 2.
 Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 20.
 Número total de plazas: 2.
 Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Departamento: Derecho Mercantil, Der. Trabajo y Seg. Soc.
 Tipo de convocatoria: Concurso.
 Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de la subplaza: A. Número de plazas: 2.
 Actividades: Las propias del área.

11606 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución de acuerdo con las siguientes bases.

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); los Estatutos de esta Universidad y en lo no previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitidos a los citados concursos se precisan los siguientes requisitos generales:

- Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas siguientes:

a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, tener el título de Doctor y además las señaladas en el artículo 38.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y las del artículo 4.1.c del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

b) Para concursar a las plazas de Profesores titulares de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones del artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria, las condiciones señaladas en el artículo 36.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, o las de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

d) Para concursar a las plazas de titulares de Escuela Universitaria, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

4. Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector Magnífico de la Universidad por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada y junto con los documentos que acrediten cumplir los requisitos exigidos.

De conformidad con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso. Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Tesorería de la Universidad la cantidad de 4.000 pesetas.

5. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector, por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contabilizar desde el siguiente al de la notificación. Resueltas las posibles reclamaciones, la mencionada relación adquirirá la condición definitiva.

El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, y previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará resolución que deberá ser notificada a los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se les cita convocando a:

a) Los miembros titulares de la Comisión, y en su caso a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Los aspirantes admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento de día, lugar y hora de celebración de dicho acto. A estos efectos entre una y otra actuación el plazo no excederá de dos días hábiles.

7. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

8. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas, deberán presentar en el Servicio de Personal Docente de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión y por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

- a) Dos fotocopias del documento nacional de identidad.
- b) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- c) Certificado médico oficial haciendo constar que no padece enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- d) Declaración jurada de no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los que tuvieran

la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de la aportación de tales documentos, debiendo presentar certificación acreditativa del organismo del que dependan, con expresión de las circunstancias que consten en su hoja de servicios.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número: 1.092. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía Laboral. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Número de plazas: Una. Número: 1.093. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de bioquímica y biología molecular que imparte el Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Número de plazas: Una. Número: 1.094. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Ingeniería Informática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en cualquiera de las asignaturas de primer ciclo y en aquellas de su área de del segundo ciclo del Plan de Estudios de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Número de plazas: Una. Número: 1.095. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física de Materiales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en espectroscopia de sólidos. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Número de plazas: Una. Número: 1.096. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Psicología Básica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en adquisición del conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Número de plazas: Una. Número: 1.097. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en química orgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Número de plazas: Una. Número: 1.098. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento: Música, Plástica y Expresión Corporal. E. U. de «Santa María». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Formación instrumental (flauta de pico). Clase de convocatoria: Concurso.

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido.

1. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de:
Número de la plaza:
Área de conocimiento:
Departamento:
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria:
Resolución de fecha: («BOE» de
Concurso de:	Méritos <input type="checkbox"/> Acceso <input type="checkbox"/>

2. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		Provincia de nacimiento	
Domicilio		Teléfono			
Localidad		Código postal		Provincia	
Caso de ser funcionario público de carrera					
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo		N.R.P	
Fecha de ingreso					
Situación: Activo <input type="checkbox"/> Excedente: <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>					

3. DATOS ACADÉMICOS
Docencia previa:
.....
.....
.....
.....

FORMA EN QUE SE ABONAN LOS DERECHOS Y TASAS		
Forma	Fecha	Número de recibo
Giro telegráfico		
Giro postal		
Pago en Habilitación		

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA
.....
.....
.....
.....
.....

El abajo firmante, don
 SOLICITA: Ser admitido al concurso/ méritos a la plaza de
 en el Área de conocimiento de
 comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa
 de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud,
 que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida
 y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

CURRÍCULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE:

DNI:

Núm.: Lugar de expedición:

Fecha de expedición: de de

LUGAR DE NACIMIENTO:

Localidad:

Provincia: Fecha: de de

LUGAR DE RESIDENCIA:

Calle: Número:

Localidad: Provincia:

FACULTAD O ESCUELA ACTUAL:

DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL:

.....

CATEGORIA ACTUAL COMO CONTRATADO O INTERINO:

.....

2 TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría	Organismo o centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha de publicación	Editorial

8. OTRAS PUBLICACIONES

7. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Número de páginas

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

--

12. PATENTES

--

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

--

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS
(con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, materia y fecha de celebración)

17. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

18. OTROS MÉRITOS

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

19. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRÍCULUM
El abajo firmante, D. Número de Registro de Personal Pertenece al cuerpo se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente CURRÍCULUM, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeri- das., a de de Firmado: